

GUÍA I - FORMAS DE PRESENTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EXTRANJERÍA EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

ENLACE A LAS HOJAS INFORMATIVAS DEL MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

http://extranjeros.empleo.gob.es/es/InformacionInteres/InformacionProcedimientos/listado_completo/index.html

Nº Hoja	PROCEDIMIENTO	FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD
3	Autorización de estancia por estudios (incluye Familiares y Autorizaciones de Trabajo)	LA SOLICITUD SE DECARGA DE: www.maec.es PRESENTACIÓN: OFICINA CONSULAR ESPAÑOLA EN EL PAÍS DE ORIGEN ESTANCIAS SUPERIORES A 90 DÍAS AUTORIZACIONES DE TRABAJO, CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE: AUTORIZACIÓN DE TRABAJO POR ESTUDIOS
4	Autorización de estancia en actividades de investigación o formación. (incluye Autorizaciones de Trabajo)	LA SOLICITUD SE DECARGA DE: www.maec.es PRESENTACIÓN: OFICINA CONSULAR ESPAÑOLA EN EL PAÍS DE ORIGEN ESTANCIA SUPERIORES A 90 DÍAS AUTORIZACIONES DE TRABAJO, CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE: AUTORIZACIÓN DE TRABAJO POR ESTUDIOS
5	Autorización de estancia por movilidad de alumnos	LA SOLICITUD SE DECARGA DE: www.maec.es PRESENTACIÓN: OFICINA CONSULAR ESPAÑOLA EN EL PAÍS DE ORIGEN ESTANCIAS SUPERIORES A 90 DÍAS AUTORIZACIONES DE TRABAJO, CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE: AUTORIZACIÓN DE TRABAJO POR ESTUDIOS
6	Autorización de estancia por prácticas no laborales (incluye a Autorizaciones de Trabajo)	LA SOLICITUD SE DECARGA DE: www.maec.es PRESENTACIÓN: OFICINA CONSULAR ESPAÑOLA EN EL PAÍS DE ORIGEN ESTANCIAS SUPERIORES A 90 DÍAS AUTORIZACIONES DE TRABAJO, CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE: AUTORIZACIÓN DE TRABAJO POR ESTUDIOS
7	Autorización de estancia por servicios de voluntariado (incluye Autorizaciones de Trabajo)	LA SOLICITUD SE DECARGA DE: www.maec.es PRESENTACIÓN: OFICINA CONSULAR ESPAÑOLA EN EL PAÍS DE ORIGEN ESTANCIAS SUPERIORES A 90 DÍAS AUTORIZACIONES DE TRABAJO, CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE: AUTORIZACIÓN DE TRABAJO POR ESTUDIOS
8	Prórroga de autorización de estancia por estudios, intercambio de alumnos, prácticas no laborales o servicios de voluntariado	- PRESENTACIÓN: A TRAVÉS DE CUALQUIER REGISTRO PÚBLICO - PRESENTACIÓN: MANUEL LUNA, 29 – SIN CITA PREVIA - OFICINAS DE CORREOS - PRESENTACIÓN TELEMÁTICA (www.seap.minhap.es)

9	Autorización de estancia por estudios. Movilidad dentro de la Unión Europea y Autorizaciones de Trabajo	<p>- PRESENTACIÓN: A TRAVÉS DE CUALQUIER REGISTRO PÚBLICO - MANUEL LUNA, 29 – SIN CITA PREVIA – HORARIO DE 9,00 A 13,00H - OFICINAS DE CORREOS</p> <p>AUTORIZACIONES DE TRABAJO, CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE: AUTORIZACIÓN DE TRABAJO POR ESTUDIOS</p>
10	Autorización inicial de residencia temporal no lucrativa	<p>LA SOLICITUD SE DECARGA DE: www.maec.es</p> <p>PRESENTACIÓN: OFICINA CONSULAR ESPAÑOLA EN EL PAÍS DE ORIGEN</p>
11	Renovación de la autorización de residencia temporal no lucrativa	<p>- PRESENTACIÓN: A TRAVÉS DE CUALQUIER REGISTRO PÚBLICO - A TRAVÉS DE LAS OFICINA DE CORREOS: - C/ MANUEL LUNA, 29 – SIN CITA PREVIA – HORARIO: 9,00 A 13,00H</p> <p>(En el caso de llevar cinco años de residencia solicitar una RLD)</p>
12	Residencia temporal por reagrupación familiar inicial	<p>PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE PARA LA SOLICITUD DE CITA: REAGRUPACIÓN FAMILIAR</p>
13	Autorización de residencia temporal por reagrupación familiar. Familiares de investigadores, tarjeta azul-UE y residentes de larga duración-UE en otro Estado miembro	<p>PRESENTACIÓN: A TRAVÉS DE CUALQUIER REGISTRO PÚBLICO</p>
14	Autorización de residencia temporal por reagrupación familiar. Movilidad de familiares de investigadores, tarjeta azul UE y residentes de larga duración-UE	<p>PRESENTACIÓN: A TRAVÉS DE CUALQUIER REGISTRO PÚBLICO</p>
15	Renovación de residencia temporal por reagrupación familiar	<p>- PRESENTACIÓN: A TRAVÉS CUALQUIER REGISTRO PÚBLICO - A TRAVÉS DE LAS OFICINA DE CORREOS: - C/ MANUEL LUNA, 29 – SIN CITA PREVIA – HORARIO: 9,00 A 13,00H</p> <p>(EN EL CASO DE LLEVAR CINCO AÑOS PASAN A UNA RLD O TAMBIÉN CUANDO EL REAGRUPANTE TENGA CONCEDIDA UNA RLD O EN SU CASO SOLICITADA).</p>
16	Residencia independiente de familiares reagrupados	<p>PRESENTACIÓN: PARA RESIDENCIA Y TRABAJO CITA PREVIA https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar</p> <p>PRESENTACIÓN:RESIDENCIA NO LUCRATIVA: A TRAVÉS CUALQUIER REGISTRO PÚBLICO O MANUEL LUNA, 29 (De 9,00 a 13,00h)</p>
17	Autorización inicial de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena	<p>PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE CITA PREVIA: TRABAJO Y RESIDIENCIA INICIAL</p>

18	Renovación de la autorización de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena	<p>- PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE: RENOVACIONES DE PERMISOS DE TRABAJO</p> <p>- A TRAVÉS DE CUALQUIER REGISTRO PÚBLICO - A TRAVÉS DE LAS OFICINA DE CORREOS - C/ MANUEL LUNA, 29 – SIN CITA PREVIA – HORARIO: 9,00 A 13,00H</p>
19	Autorización de residencia temporal y trabajo para investigación	<p>PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA AL TELEFONO: 91.272.95.72 NO SE FACILITA NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN POR TELÉFONO.</p>
20	Renovación de la autorización de residencia temporal y trabajo para investigación	<p>- PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE: RENOVACIONES DE PERMISOS DE TRABAJO</p> <p>- A TRAVÉS DE CUALQUIER REGISTRO PÚBLICO - A TRAVÉS DE LAS OFICINA DE CORREOS - C/ MANUEL LUNA, 29 – SIN CITA PREVIA – HORARIO: 9,00 A 13,00H</p>
21	Movilidad de los extranjeros admitidos como investigadores en Estados miembros de la Unión Europea	<p>EXTRANJEROS ADMITIDOS COMO INVESTIGADORES EN UN ESTADO DE LA UNIÓN EUROPEA Y VAN A CONTINUAR POR UN PERÍODO SUPERIOR A TRES MESES EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN ESPAÑA</p> <p>PRESENTACIÓN: MANUEL LUNA, 29 (De 9,00 a 13,00h)</p>
22	Autorización inicial de residencia y trabajo de profesionales altamente cualificados	<p>PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE CITA PREVIA: TRABAJO Y RESIDIENCIA INICIAL</p>
23	Renovación de la autorización de residencia y trabajo de profesionales altamente cualificados	<p>- PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE: RENOVACIONES DE PERMISOS DE TRABAJO</p> <p>- A TRAVÉS DE CUALQUIER REGISTRO PÚBLICO - A TRAVÉS DE LAS OFICINA DE CORREOS - C/ MANUEL LUNA, 29 – SIN CITA PREVIA – HORARIO: 9,00 A 13,00H</p>
24	Movilidad de trabajadores titulares de una Tarjeta Azul-UE expedida en otro Estado de la Unión Europea	<p>HABILITA A LOS EXTRANJEROS TITULARES DE UNA TARJETA AZUL-UE EXPEDIDA EN OTRO ESTADO DE LA UNIÓN EUROPEA A EJERCER UN EMPLEO CUALIFICADO EN ESPAÑA.</p>
25	Autorización de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena de duración determinada de temporada o campaña. Incluye anexo de prórroga.	<p>PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE DE CITA: TRABAJO Y RESIDIENCIA INICIAL</p>
26	Residencia temporal y trabajo por cuenta ajena duración determinada para obras o servicios. Anexo de prórroga.	<p>PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE DE CITA: TRABAJO Y RESIDIENCIA INICIAL</p>
27	Autorización de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena de duración determinada alta dirección, deportistas, artistas. Incluye anexo de prórroga.	<p>PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE DE CITA: TRABAJO Y RESIDIENCIA INICIAL</p>

28	Autorización de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena de duración determinada para la formación y prácticas profesionales. Incluye anexo de	PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE DE CITA: TRABAJO Y RESIDENCIA INICIAL
29	Autorización inicial de residencia temporal y trabajo por cuenta propia	PRESENTACIÓN: OFICINA CONSULAR ESPAÑOLA EN EL PAÍS DE ORIGEN
30	Renovación de la autorización de residencia temporal y trabajo por cuenta propia	- PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE: RENOVACIONES DE PERMISOS DE TRABAJO - A TRAVÉS DE CUALQUIER REGISTRO PÚBLICO - OFICINA DE CORREOS - MANUEL LUNA, 29 – HORARIO DE 9,00 A 13,00H
31	Autorización de residencia temporal y trabajo en el marco de prestaciones transnacionales de servicios	PRESENTACIÓN: CITA PREVIA AL TELEFONO: 91.272.96.95 NO SE FACILITA NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN ESTE SERVICIO ES EXCLUSIVAMENTE PARA DAR CITA
32	Residencia temporal y trabajo de temporada o campaña en el marco de prestaciones transnacionales de servicios	PRESENTACIÓN: CITA PREVIA AL TELEFONO: 91.272.96.95 NO SE FACILITA NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN ESTE SERVICIO ES EXCLUSIVAMENTE PARA DAR CITA
33	Autorización residencia temporal con excepción a la autorización de trabajo	PRESENTACIÓN: OFICINA CONSULAR ESPAÑOLA EN EL PAÍS DE ORIGEN
34	Autorización de residencia temporal del extranjero que ha retornado voluntariamente a su país	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN FUNCIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA O RESIDENCIA Y TRABAJO QUE SE SOLICITE. LA INFORMACIÓN SE PODRÁ OBTENER CONSULTANDO LA HOJA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE
35	Autorización residencia temporal por circunstancias excepcionales. Arraigo laboral	PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE:: AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA POR CCEE POR ARRAIGO
36	Autorización residencia temporal por circunstancias excepcionales. Arraigo social	PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE:: AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA POR CCEE POR ARRAIGO
37	Autorización residencia temporal por circunstancias excepcionales. Arraigo familiar	PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE:: AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA POR CCEE POR ARRAIGO
38	Autorización residencia temporal por circunstancias excepcionales por razones de protección internacional	PRESENTACIÓN: SIN CITA PREVIA EN GARCÍA DE PAREDES, 65
39	Autorización residencia temporal por circunstancias excepcionales por razones humanitarias. Incluye anexo de Autorización de trabajo	PRESENTACIÓN: SIN CITA PREVIA EN GARCÍA DE PAREDES, 65

42	Autorización de residencia temporal y trabajo por circunstancias excepcionales de mujeres extranjeras víctimas de violencia de género. Incluye anexo de Autorización de trabajo.	PRESENTACIÓN: SIN CITA PREVIA EN GARCÍA DE PAREDES, 65
46	Autorización de residencia de larga duración	- PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE: AUTOR. RESIDENCIA LARGA DURACIÓN Y RLD UE - A TRAVÉS DE CUALQUIER REGISTRO PÚBLICO - OFICINA DE CORREOS - MANUEL LUNA, 29 – HORARIO DE 9,00 A 13,00H
47	Autorización de residencia de larga duración-UE	- PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE: AUTOR. RESIDENCIA LARGA DURACIÓN Y RLD UE - A TRAVÉS DE CUALQUIER REGISTRO PÚBLICO - OFICINA DE CORREOS - MANUEL LUNA, 29 – HORARIO DE 9,00 A 13,00H
48	Autorización de residencia de larga duración del extranjero titular de una autorización de residencia de larga duración-UE concedida en otro estado miembro de la Unión Europea	- PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE: AUTOR. RESIDENCIA LARGA DURACIÓN Y RLD UE - A TRAVÉS DE CUALQUIER REGISTRO PÚBLICO - A TRAVÉS DE LAS OFICINA DE CORREOS - MANUEL LUNA, 29 – HORARIO DE 9,00 A 13,00H
49	Autorización de residencia de larga duración de los familiares del extranjero titular de una autorización de residencia de larga duración-UE concedida en otro estado miembro de la Unión Europea	- PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE: AUTOR. RESIDENCIA LARGA DURACIÓN Y RLD UE - A TRAVÉS DE CUALQUIER REGISTRO PÚBLICO - A TRAVÉS DE LAS OFICINA DE CORREOS - MANUEL LUNA, 29 – HORARIO DE 9,00 A 13,00H
50	Recuperación de la titularidad de la autorización de residencia de larga duración	EL EXTRANJERO DEBE DE SALIR DE ESPAÑA Y VOLVER A ENTRAR CON UN VISADO
51	Recuperación de la titularidad de la autorización de residencia de larga duración-UE	EL EXTRANJERO DEBE DE SALIR DE ESPAÑA Y VOLVER A ENTRAR CON UN VISADO
58	Autorización de residencia del hijo de residente legal nacido en España	PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE DE CITA: RESIDENCIA DE MENORES NACIDOS EN ESPAÑA
59	Autorización de residencia de extranjero menor de edad no nacido en España	PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE DE CITA: RESIDENCIA MENORES NO NACIDOS EN ESPAÑA

60	Informe previo para estancia de menores para tratamiento médico, disfrute de vacaciones	DELEGACIÓN DE GOBIERNO DE MADRID C/ GARCÍA DE PAREDES, 65
61	Informe previo para estancia de menores con fines de escolarización	DELEGACIÓN DE GOBIERNO DE MADRID C/ GARCÍA DE PAREDES, 65
62	Autorización de residencia temporal a menores no acompañados	DELEGACIÓN DE GOBIERNO DE MADRID C/ GARCÍA DE PAREDES, 65
63	Renovación de la autorización de residencia temporal menores no acompañados. Acceso a la mayoría de edad	DELEGACIÓN DE GOBIERNO DE MADRID C/ GARCÍA DE PAREDES, 65
64	Autorización de residencia o residencia y trabajo por cuenta ajena o propia acceso a la mayoría de edad no titular de autorización de residencia	DELEGACIÓN DE GOBIERNO DE MADRID C/ GARCÍA DE PAREDES, 65
65	Modificación de la situación de estancia por estudios, investigación formación o prácticas a la situación de residencia y trabajo por cuenta ajena inicial. Incluye anexo de Familiares	PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icpplus/citar ENLACE CITA: TRABAJO Y RESIDENCIA INICIAL POR CUENTA AJENA
66	Modificación de la situación de estancia por estudios, investigación formación o prácticas a la situación de residencia y trabajo por cuenta propia inicial. Incluye anexo de Familiares	PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icpplus/citar ENLACE CITA: TRABAJO Y RESIDENCIA INICIAL POR CUENTA PROPIA
67	Modificación de la situación de estancia por estudios, investigación formación o prácticas a la situación de residencia con excepción a la autorización de trabajo. Anexo	- PRESENTACIÓN: A TRAVÉS CUALQUIER REGISTRO PÚBLICO - A TRAVÉS DE LAS OFICINA DE CORREOS:
68	Modificación de la situación de estancia por estudios, investigación formación o prácticas a la situación de residencia y trabajo para investigación. Incluye anexo de Familiares	PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA AL TELÉFONO. 91.272.95.72
69	Modificación de la situación de estancia por estudios, investigación formación o prácticas a la situación de residencia y trabajo de profesionales altamente cualificados. Incluye Familiares	PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icpplus/citar ENLACE CITA: TRABAJO Y RESIDENCIA INICIAL POR CUENTA AJENA

70	Modificación de la situación de residencia a la situación de residencia y trabajo por cuenta ajena inicial	PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE CITA: TRABAJO Y RESIDENCIA INICIAL POR CUENTA AJENA
71	Modificación de la situación de residencia a la situación de residencia y trabajo por cuenta propia inicial	PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE CITA: TRABAJO Y RESIDENCIA INICIAL POR CUENTA PROPIA
72	Modificación de la situación de residencia a la situación de residencia con excepción a la autorización de trabajo	- PRESENTACIÓN: A TRAVÉS CUALQUIER REGISTRO PÚBLICO - A TRAVÉS DE LAS OFICINA DE CORREOS - MANUEL LUNA, 29 – HORARIO DE 9,00 A 13,00H
73	Modificación de la situación de residencia a la situación de residencia y trabajo para investigación	PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA AL TELÉFONO. 91.272.95.72
74	Modificación de la situación de residencia a la situación de residencia y trabajo de profesionales altamente cualificados	PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE CITA: TRABAJO Y RESIDENCIA INICIAL POR CUENTA AJENA
75	Modificación del régimen comunitario a la situación de residencia no lucrativa por nulidad del vínculo matrimonial, divorcio o cancelación de la inscripción como pareja registrada	- PRESENTACIÓN: A TRAVÉS CUALQUIER REGISTRO PÚBLICO - A TRAVÉS DE LAS OFICINA DE CORREOS - MANUEL LUNA, 29 – HORARIO DE 9,00 A 13,00H - (SIN CITA PREVIA)
76	Modificación del régimen comunitario a la situación de residencia y trabajo por cuenta ajena nulidad del vínculo matrimonial, divorcio o cancelación de la inscripción como pareja registrada	PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE CITA: TRABAJO Y RESIDENCIA INICIAL POR CUENTA AJENA
77	Modificación del régimen comunitario a la situación de residencia y trabajo por cuenta propia por nulidad del vínculo matrimonial, divorcio o cancelación de la inscripción como pareja registrada	PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE CITA: TRABAJO Y RESIDENCIA INICIAL POR CUENTA PROPIA
78	Modificación del régimen comunitario a la situación de residencia con exceptuación de la autorización de trabajo por nulidad del vínculo matrimonial, divorcio o cancelación de la inscripción como pareja registrada	- PRESENTACIÓN: A TRAVÉS CUALQUIER REGISTRO PÚBLICO - A TRAVÉS DE LAS OFICINA DE CORREOS - MANUEL LUNA, 29 – HORARIO DE 9,00 A 13,00H - (SIN CITA PREVIA)

79	Modificación del régimen comunitario a la situación de residencia y trabajo para investigación por nulidad del vínculo matrimonial, divorcio o cancelación de la inscripción como pareja registrada	PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA AL TELÉFONO. 91.272.95.72
80	Modificación del régimen comunitario a la situación de residencia y trabajo de profesionales altamente cualificados nulidad del vínculo matrimonial, divorcio o cancelación de la inscripción como pareja registrada	PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE CITA: TRABAJO Y RESIDENCIA INICIAL POR CUENTA AJENA
81	Compatibilidad residencia y trabajo por cuenta ajena / residencia y trabajo por cuenta propia	- PRESENTACIÓN: A TRAVÉS CUALQUIER REGISTRO PÚBLICO - A TRAVÉS DE LAS OFICINA DE CORREOS - MANUEL LUNA, 29 - (SIN CITA PREVIA)
82	Modificación de residencia por circunstancias excepcionales a residencia no lucrativa	- PRESENTACIÓN: A TRAVÉS CUALQUIER REGISTRO PÚBLICO - A TRAVÉS DE LAS OFICINA DE CORREOS - MANUEL LUNA, 29 – DE 9,00 A 13,00H - (SIN CITA PREVIA)
83	Modificación de la situación de residencia por circunstancias excepcionales a la situación de residencia y trabajo por cuenta ajena (habilitado para trabajar)	- PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE: RENOVACIONES DE PERMISOS DE TRABAJO - A TRAVÉS DE CUALQUIER REGISTRO PÚBLICO - A TRAVÉS DE LAS OFICINA DE CORREOS: - MANUEL LUNA, 29 – HORARIO DE 9,00 A 13,00H- (SIN CITA PREVIA)
84	Modificación de la situación de residencia por circunstancias excepcionales a la situación de residencia y trabajo por cuenta ajena (no habilitado para trabajar)	- PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: - https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE CITA: TRABAJO Y RESIDENCIA INICIAL POR CUENTA AJENA
85	Modificación de la situación de residencia por circunstancias excepcionales a la situación de residencia/trabajo c/propia	PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE CITA: TRABAJO Y RESIDENCIA INICIAL POR CUENTA PROPIA
86	Modificación de la situación de residencia por circunstancias excepcionales a la situación de residencia con exceptuación a la autorización de trabajo	- PRESENTACIÓN: A TRAVÉS CUALQUIER REGISTRO PÚBLICO - A TRAVÉS DE LAS OFICINA DE CORREOS - MANUEL LUNA, 29 – HORARIO DE 9,00 A 13,00H - (SIN CITA PREVIA)
87	Modificación de la situación de residencia por circunstancias excepcionales a la situación de residencia y trabajo para investigación	PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA AL TELÉFONO. 91.272.95.72
88	Modificación de la situación de residencia por circunstancias excepcionales a la situación de residencia y trabajo de profesionales altamente cualificado	PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE CITA: TRABAJO Y RESIDENCIA INICIAL POR CUENTA AJENA

89	Modificación del ámbito territorial y la ocupación de la autorización de residencia y trabajo inicial por cuenta ajena	PRESENTACIÓN: A TRAVÉS CUALQUIER REGISTRO PÚBLICO A TRAVÉS DE LAS OFICINA DE CORREOS: MANUEL LUNA, 29 – HORARIO DE 9,00 A 13,00H (SIN CITA PREVIA)
90	Modificación de autorización de residencia y trabajo por cuenta ajena o cuenta propia a residencia no lucrativa, residencia con excepción, residencia y trabajo como investigación o profesional altamente cualificado	LA PRESENTACIÓN DEPENDE DEL TIPO DE MODIFICACIÓN QUE VAYA A REALIZAR EL CIUDADANO EXTRANJERO
96	Supuestos en los que la situación nacional de empleo permite la contratación de ciudadanos extranjeros no residentes en España	NO SE TENDRÁ EN CUENTA LA SITUACIÓN NACIONAL DE EMPLEO: <ul style="list-style-type: none"> • CUANDO LA OCUPACIÓN ESTE INCLUIDA EN EL CATÁLOGO DE OCUPACIONES • NACIONALES DE CHILE Y PERU • LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY ORGÁNICA 4/2000
97	Sujetos legitimados	SUJETOS LEGITIMADOS PARA LA PRESENTACIÓN DE AUTORIZACIONES DE TRABAJO CUANDO ASÍ SE EXIJA POR LA NORMATIVA VIGENTE.
98	Legalización y traducción de documentos	LEGALIZACIÓN Y TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE EXTRANJERÍA E INMIGRACIÓN
99	Autorización de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena para deportistas profesionales (ESTABLE)	PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE CITA: TRABAJO Y RESIDENCIA INICIAL POR CUENTA AJENA
100	Autorización de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena para deportistas profesionales (DURACIÓN DETERMINADA)	PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA AL TELEFONO: 91.272.96.80
103	Tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la UE y sus renovaciones	PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE PARA CITA: FAMILIAR DE RESIDENTE COMUNITARIO
105	Tarjeta de residencia permanente de familiar de ciudadano de la UE	PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE CITA PREVIA: https://sede.administracionespublicas.gob.es/icplusplus/citar ENLACE PARA CITA: FAMILIAR DE RESIDENTE COMUNITARIO
106	Autorización de trabajo a penados extranjeros para actividades laborales en los talleres productivos	LA RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD JUDICIAL QUE ORDENA EL INGRESO EN PRISIÓN DE UN INTERNO EXTRANJERO TENGA VALIDEZ DE AUTORIZACIÓN DE TRABAJO DICHA AUTORIZACIÓN SE PROLONGARÁ HASTA LA FINALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LABORALES EN TALLERES PRODUCTIVOS.
107	Autorización de trabajo a penados extranjeros en régimen abierto o libertad condicional	PRESENTACIÓN: NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ, 44 – MADRID.- 28025 REALIZAR TRABAJO POR CUENTA AJENA Y EL PENADO EXTRANJERO SE ENCUENTRE EN LIBERTAD CONDICIONAL O TERCER GRADO

“ADVERTENCIA”

La información contenida en la presente Guía, tiene carácter orientativo, en cumplimiento de la obligación de la Administración dimanante del artículo 35.g) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por lo que los errores o incorrecciones que puedan generarse de la información publicada, o de la interpretación que de ella se haga, no podrán alegarse como, imputables a esta Oficina de Extranjeros".

El contenido de esta guía es meramente orientativo. Únicamente es de aplicación lo dispuesto en la normativa vigente en el momento de la presentación de la solicitud

PARA UNA INFORMACIÓN MÁS DETALLADA PUEDE DIRIGIRSE: OFICINA DE INFORMACIÓN DE MANUEL LUNA, 29 – METRO: ESTRECHO

HORARIOS DE INVIERNO

- De lunes a jueves de 9,00h a 17,00h – Excepto: Semana de San Isidro, Navidades y Vísperas de Festivo
- Viernes de 9,00 a 14,00 horas

HORARIO DE VERANO: De Lunes a Viernes de 9,00 a 14,00h

Le informamos que para cualquier información referente a trámites de extranjería en la provincia de Madrid debe dirigirse a:

Información General:

informaciongeneral.madrid@seap.minhap.es

Relativos a familiares comunitarios:

informacionfamiliarcomunitario.madrid@seap.minhap.es

Relativos a renovaciones:

informacionrenovaciones.madrid@seap.minhap.es

Relativos a arraigo:

informacionarraigo.madrid@seap.minhap.es

Relativos a estudiantes

informacionestudiantes.madrid@seap.minhap.es